

## IMPORTACIONES COMERCIO DARQUEA S.A. ICODASA

### INFORME DE COMISARIO

Dando cumplimiento a lo que dispone el Art.291 de la Ley de Compañías vigente y al Art.27 de los Estatutos de la empresa IMPORTACIONES COMERCIO DARQUEA S.A. ICODASA, procedo a presentar el presente informe respecto de la gestión económico financiera de la referida empresa, realizada durante el ejercicio 2014.

Luego de revisar los estados financieros del ejercicio fiscal 2014, así como los registros y documentos que los sustentan, me permito señalar que la empresa ha elaborado la información contable financiera acogiendo la normativa NIIF para las PYMES, sujetándose a la normativa tributaria vigente, al igual que ajustándose a las normas laborales respectivas.

Los estados financieros, resultado de la contabilidad elaborada, reflejan razonablemente el movimiento financiero de la empresa durante el año 2014.

Revisada la documentación de toda la gestión de la empresa se encuentra que se han actualizado los libros sociales de ICODASA, así como se ha cumplido con todas las obligaciones fiscales y municipales.

El presente informe me permito poner a consideración de la Junta General de Socios para los fines consiguientes.

Quito, 15 de abril del 2015

Atentamente



Ing. Ximena Carrera L.  
Comisaria